

GUÍA BÁSICA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS

El propósito de este instrumento es el de ofrecer una orientación básica en cuanto a los criterios científico-técnicos-prácticos, mismo que ha de cumplir con los requerimientos y condiciones conceptuales y metodológicas que sustentan un Proyecto de investigación Aplicado con impacto Social (Metodología A.B.P)

Esta guía desarrolla puntualmente los contenidos mínimos necesarios para el desarrollo de tu Tesis, describiendo breve y claramente lo que debe incluirse en cada apartado.

La guía incluye las conceptualizaciones mínimas y básicas, por lo que se recomienda que, además de leer esta guía, si aún tiene dudas acudas a la Coordinación de Investigación para la aclaración de los puntos en cuestión.

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE CARPETA DE EVIDENCIAS

Contenido

Introducción	4
1ª. Etapa: Identificación del objeto de estudio	4
1.1 Antecedentes del Tema	4
1.2 Planteamiento del Problema	5
1.3 Justificación.....	5
1.4 Objetivos de la Investigación	5
1.5 Hipótesis	6
2ª. Etapa: Planeación.....	6
2.1 Cronograma de Actividades.....	6
2.2 Metodología.....	6
3ª. Etapa: Investigación.....	7
4ª. Etapa: Construcción.....	7
5ª. Etapa: Pruebas	8
6ª. Etapa: Revisión y corrección de detalle	9
7ª. Etapa: Presentación.....	9
7.1 Conclusiones	10
8ª. Etapa: Demostración	11
Bibliografía	12

Universidad

Tema (Título del proyecto)

Licenciatura o Posgrado en: “ “

Nombre del alumno (Integrantes del equipo)

Semestre “ “

Nombre de (los) asesor(es)

Lugar y Fecha

Introducción

La introducción es un elemento muy importante de la investigación ya que éste será evaluado por el/los responsable(s) de su aprobación. Esta instancia evaluará la pertinencia de la investigación propuesta, en buena medida, a partir de la introducción. Por lo tanto, la introducción debe reunir, con fluidez y precisión, de manera discursiva, los principales elementos del problema y de la investigación.

Los elementos a considerar son:

- a) El tema de investigación;
- b) El objeto de estudio;
- c) Las motivaciones de la investigación;
- d) La relevancia del tema;
- e) El listado de los datos que serán recolectados y/o analizados;
- f) La mención del o los métodos de análisis;
- g) Panorámica general del problema que motiva la investigación;
- h) Los resultados genéricos que se espera obtener;
- i) Los alcances espacio – temporales de la investigación.

Los elementos antes listados deben, por lo tanto, ser solamente enunciados, sin abordarlos exhaustivamente. Todos los puntos que se aborden en la introducción deben converger en la definición de la problemática de investigación. Para ello, la redacción de la introducción debe conducir, sin ruptura y como una transición natural, hacia el Planteamiento del Problema.

1ª. Etapa: Identificación del objeto de estudio

1.1 Antecedentes del Tema

En este apartado se hará mención del trabajo que se pretende realizar, acompañada de la información documentada en bibliografía actual. Deben presentarse las referencias bibliográficas razonadas afines al tema y se ha de preponderar el tema de investigación antes que los estudios de caso. Los datos del contexto histórico serán concretos y precisos. En esta sección aparecerán también los antecedentes de investigaciones previas.

A continuación se propone un ejemplo del desarrollo de este apartado:

- a) Comenzar con una descripción general del tema a discutir y de la literatura revisada.
- b) Seguir con una crítica o comentario de la literatura relevante.
- c) Discutir los resultados de otros investigadores, problemas, controversias.
- d) Describir qué falta por hacer y cómo la investigación solucionara esta carencia.

Consejos:

- a) El investigador debe redactar en términos claros y sencillos.
- b) Demostrar dominio del tema.
- c) Identificar las áreas en las que la investigación puede aportar conocimientos.
- d) Explicar aquellos tecnicismos que no son de uso común y que resulten indispensables para la comprensión del tema de investigación.

Problemas a evitar:

- a) Perderse en el pasado histórico.
- b) Ofrecer descripciones redundantes o información irrelevante.
- c) Olvidar citar trabajos previos importantes.
- d) Omitir citar trabajos internacionales debido al desconocimiento del idioma.

1.2 Planteamiento del Problema

El planteamiento resulta de una reflexión realizada por el investigador después de haber revisado con minuciosidad la literatura correspondiente, incluyendo todos los antecedentes teóricos y empíricos.

Consiste en la enunciación clara y acotada del problema de investigación que se pretende resolver y, por lo tanto, debe ser el razonamiento que permita explicar, demostrar y fundamentar la justificación que se pretende demostrar con la investigación.

El modelo de investigación aplicada exige la solución de problemas; los problemas deben plantearse como problemas de investigación a ser resueltos mediante el seguimiento de una metodología que permita cumplir con los objetivos planteados.

Un tema de investigación puede presentar varios problemas por resolver, por lo que “problema de investigación” no es sinónimo de “tema de investigación”. El problema de investigación surge de una necesidad o pregunta que se desea responder. Aun cuando se identifiquen claramente varios problemas de investigación, ha de procurarse plantear sólo uno y resolverlo mediante la ejecución del proyecto A.B.P.

1.3 Justificación

Contiene los argumentos fundamentales que sustentan la importancia de la investigación por realizar.

1. Destacar la importancia de la investigación conectando el conocimiento personal sobre el tema con los objetivos que se persiguen.
2. Explicar la razón por la que se requiere o desea hacer la investigación.

1.4 Objetivos de la Investigación

Representan las metas cognitivas que el investigador llevará a cabo para intentar responder a las preguntas de investigación y así resolver el problema.

Deben ser redactados con base en el planteamiento del problema, ser lógicos, claros y viables de realizar.

Objetivo general:

Describe con claridad qué se pretende lograr mediante la ejecución de la investigación. Sólo debe escribirse un objetivo general, si existen varios, lo más probable es que sean varios los problemas de investigación, por lo que se tendrá que optar por uno de ellos.

Objetivos específicos:

Los objetivos específicos son más concretos que el general, describen qué se va a hacer para conseguir el objetivo general. Adviértase que no se trata de una descripción metodológica a seguir. Deben presentarse en una secuencia lógica y no deben ser los resultados secundarios de una investigación.

1.5 Hipótesis

Los supuestos o conjeturas son las respuestas provisionales que se dan a la pregunta de investigación y pueden constituirse en hipótesis dentro del método científico. Se trata por lo tanto de enunciados claros y precisos que guiarán la investigación y que serán puestos a prueba. En este sentido, la hipótesis será un enunciado o proposición que tendrá que ser llevada al campo de los hechos para contrastarla con la realidad y demostrar la relación que existe entre el supuesto que se plantea y los sucesos que tiene lugar en el entorno específico para el que fue construida. (Arcudía García, 2002).

La hipótesis puede definirse como una explicación anticipada, o una respuesta tentativa que se formula el investigador con respecto al problema que pretende investigar. Una hipótesis puede ser, por lo tanto, una suposición fundamentada en la observación del fenómeno objeto de la investigación y debe conducir racionalmente a la predicción teórica de algunos hechos reales que, posteriormente, deban ser sometidos a prueba. Si la hipótesis está planteada correctamente sus predicciones podrán ser verificables y se podrán establecer conclusiones (Maya Pérez, 2002).

Una hipótesis debe contar, por lo menos, con una variable dependiente y otra independiente (Maya, 2002). La independiente es el elemento, fenómeno o situación que explica, condiciona o determina la presencia de otro, en tanto que la dependiente es el fenómeno o situación explicada que está en función de otro. La(s) variable(s) independiente(s) a su vez que es considerada como la causa posible del fenómeno que se estudia, que origina diversos efectos (variables dependientes) relacionados entre sí y que pueden repercutir bajo ciertas circunstancias en las causas.

Las hipótesis que se formulan al momento de elaborar un protocolo son susceptibles de ser modificadas durante el proceso de investigación, en la medida en que se va profundizando en el conocimiento y aprehensión del tema (Maya Pérez, 2002).

2ª. Etapa: Planeación

2.1 Cronograma de Actividades

Representará en forma gráfica la estimación del tiempo que tomarán cada una de las etapas de la investigación. Especificar la temporalidad (semanas, meses).

2.2 Metodología

Contiene la descripción y argumentación de las principales decisiones metodológicas adoptadas según el tema de investigación y las posibilidades del investigador. La claridad en el enfoque y estructura metodológica es condición obligada para asegurar la validez de la investigación.

El proceso representa las acciones que permiten cumplir con las metas u objetivos de conocimiento, paso por paso. Debe contener los métodos a ser utilizados durante el desarrollo del trabajo, expresados de forma clara; estos procesos deben ser reproducibles y, de ser posible, haberse demostrado su utilidad para la resolución de problemas similares en investigaciones previas.

Consejos:

- a) Organizar las diferentes secciones de acuerdo con los objetivos específicos.
- b) Enunciar los distintos experimentos, la recolección de datos y su importancia.
- c) Demostrar durante el desarrollo de la metodología la viabilidad y pertinencia de la investigación.
- d) Enunciar los procedimientos e instrumentos a utilizar.
- e) Incluir referencias bibliográficas de los instrumentos, diagnósticos y/o técnicas específicas que se emplearán.
- f) Limitar el número de variables manipuladas para la resolución del problema de investigación y asegurarse que dichas variables serán significativas dentro del proceso metodológico que se propone.
- g) Utilizar metodología A.B.P de la UNISUR.

3ª. Etapa: Investigación

Se agrega los siguientes puntos relacionados con el Proyecto A.B.P: investigación de campo, observaciones, búsqueda de información, experimentos realizados, encuestas, etc. Considerando que debes de seleccionar de acuerdo a lo indicado las evidencias que estén impactando directamente al proyecto.

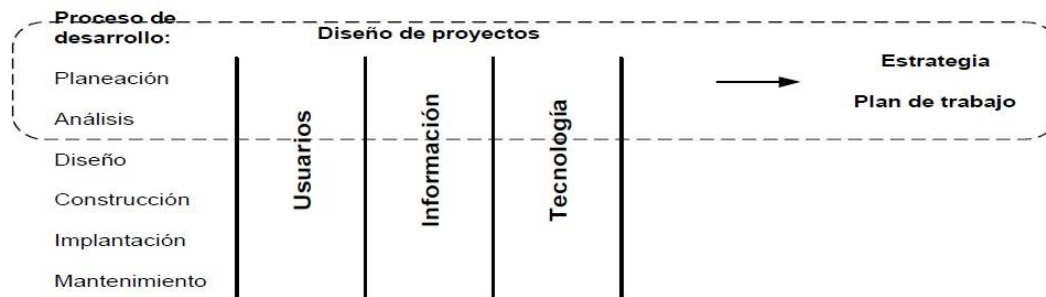
4ª. Etapa: Construcción

En esta sección se agrega todas las evidencias relacionadas con la construcción del Proyecto A.B.P: Construir, diseñar, fabricar, componer, desarrollar, elaboración de cuadernillos didácticos, manuales, etc.

Es decir, en esta sección se describe con texto, fotografías y tablas el desarrollo experimental o probatorio de la investigación, o bien el resultado de los instrumentos utilizados para validar la hipótesis o refutarla según sea el caso.

No olvidar que los proyectos resuelven una problemática; por lo tanto, se construye, elabora, fabrica, transforma, confecciona o bien produce un material específico de carácter didáctico, académico, informativo, técnico, científico, empresarial, entre otros. Lo antes descrito es el instrumento o medio que resuelve la problemática del proyecto, y aquí se narra el conjunto de pasos y procesos que llevaron a su elaboración.

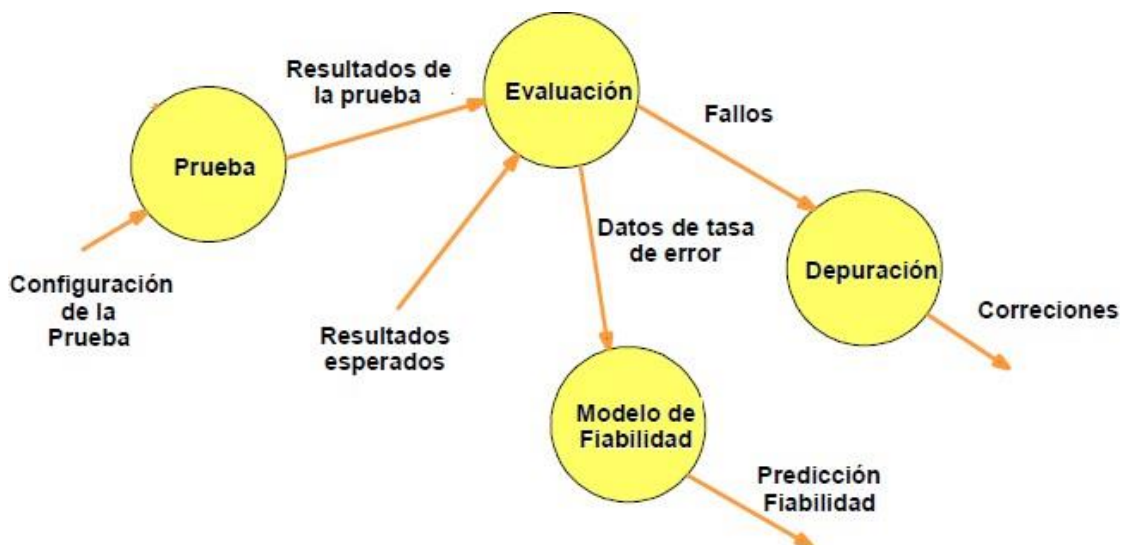
Diagrama sobre el Diseño de proyectos



5ª. Etapa: Pruebas

En esta sección se anexan las evidencias de las pruebas realizadas al modelo, diseño o producto del proyecto en curso, según corresponda y coincida con lo descrito en la etapa de construcción.

En general aunque se trate de una investigación documental, las ideas de dicha investigación se aterrizan en un material como por ejemplo un artículo, ensayo, manual, entre otros; por lo que, las pruebas serían de redacción, sintaxis, y el efecto de carácter informativo, normativo, guía, entre otros... no olvidando que todo proyecto debe resolver una problemática, desde ese punto de vista, las pruebas van acorde a la solución planteada.



6ª. Etapa: Revisión y corrección de detalle

De los resultados de las pruebas realizadas al proyecto, se revisan, se analizan y se realiza las correcciones necesarias para el buen funcionamiento del proyecto. Entendiendo que las correcciones van orientadas al perfeccionamiento de la solución que resuelve la problemática planteada (Hipótesis).

No olvidar que durante el proceso de investigación y el proceso de construcción, se puede valorar una confirmación de la hipótesis o bien una reformulación de la posible solución, que da origen a esta sección de corrección de detalle.

7ª. Etapa: Presentación

La presentación del proyecto bajo **Metodología A.B.P.** debe contener como elementos mínimos los siguientes:

1. Diapositiva de presentación: Nombre del proyecto, autor(es) y asesores, lugar y fecha.
2. Diapositiva de la problemática a tratar.
3. Diapositiva de la justificación de por qué es importante el tema, quienes se benefician con el proyecto y el impacto social.
4. Diapositiva de objetivos: General y específicos. Ser breves y precisos.
5. Posible solución (hipótesis). Ser breves y precisos.
6. Metodología de trabajo. Ser breves y precisos.
7. Nivel de evolución, grado de avance.. Experimentos positivos, modelo final.
8. Resultados.
9. Propuestas.
10. Conclusiones.

Como ejemplo práctico de lo anterior puede visitar el siguiente enlace:

<http://es.slideshare.net/cdicrescenzo/ejemplo-de-presentacin-de-proyecto-de-investigacin>

En caso de un proyecto emprendedor:

Todo emprendedor debe tener listo su 'Elevator pitch', porque nunca se sabe en qué momento puede aparecer una oportunidad. "Se trata de un discurso breve pero bien estructurado que sirve para transmitir una idea de negocio en cualquier oportunidad que se presente y despertar el interés de quien está en posición de financiar nuestro proyecto", indica José Cadenas, responsable de *start ups* de *Augeo Consulting Group*.

1. Explicar el proyecto.

Hay que transmitir al posible inversor las características principales del proyecto en pocas palabras, de forma directa y concreta. Que quede muy claro el modelo de negocio.

2. Experiencia e inquietudes

Debe presentar de manera concisa su experiencia personal, sus necesidades, sus ambiciones laborales, etc. En definitiva, definir quién es. Los inversores no solo quieren números, sino que también es muy importante conocer a la persona a la que vamos a apoyar.

3. Objetivos

Un punto clave, definir el motivo por el que se quiere lanzar el proyecto, los objetivos y las necesidades. En este sentido, el inversor debe saber lo que se requiere de él.

4. No es un 'business plan'

Es solo un resumen, un resumen, no hace falta detallar cada aspecto. Hay que llamar la atención, y ya se profundizará en futuras reuniones.

5. Pocas ideas pero de impacto

Solo hay que desglosar los elementos fundamentales del proyecto. Hay que destacar una serie de puntos que identifiquen la oportunidad que supone apostar por el negocio.

6. Definir el público objetivo

Hay que mostrar con claridad cuál es el mercado al que se dirige el proyecto. En este punto hay que demostrar que se conoce el sector en el que se desea entrar, los competidores, y el lugar que vamos a ocupar en dicho contexto.

7. Entusiasmo

No se puede convencer al interlocutor si no percibe pasión en el proyecto. Hay que demostrar que se cree en él, y que se le dedica todo el tiempo y el esfuerzo.

8. Estar preparado

Hay que conocer de arriba abajo el proyecto, para saber responder a cualquier pregunta que haga el posible inversor. Por ello, hay que conocer también las debilidades del proyecto y tener respuestas y soluciones preparadas.

9. Concisión

Hay que evitar dispersarse en las explicaciones. El propio concepto lo define: "lo que se tarda en hacer un trayecto en ascensor". Debe ser un discurso breve, preciso, conciso y sin adornos.

10. Reunión posterior

El objetivo es lograr una reunión posterior para seguir avanzando en la posible inversión. El objetivo no es tanto vender, sino despertar el interés del inversor, que quiera saber más.

7.1 Conclusiones

En esta sección se describe con texto la conclusión o conclusiones a las que se ha llegado como resultado del desarrollo de la investigación y construcción del proyecto. Así como, la resolución de la validación de la hipótesis. Puede anexar una sección de propuestas como resultado de su conclusión derivada del proyecto A.B.P.

8ª. Etapa: Demostración

La demostración consiste en ilustrar mediante videos, materiales digitales o físicos el resultado parcial o total del avance del proyecto; con el fin, de demostrar la factibilidad de los resultados obtenidos y grado de avance del proyecto.

En proyectos emprendedores es presentar el producto o servicio que se planea comercializar.

No se requiere el 100% del proyecto terminado, si desde un principio se planteó elaborarlo en varias etapas. Se presentará entonces, el grado de avance y los resultados parciales correspondientes a dicho avance. Se dará por entendido que de no tener un producto final se tendrá una etapa concluida con resultados parciales y correcciones parciales; es decir, el proceso detallado de la etapa desarrollada del proyecto, plasmado en un material digital, físico o ambos según corresponda el tipo de proyecto.

El aprendizaje basado en proyectos

El trabajo por proyectos sitúa a los alumnos en el centro del proceso de aprendizaje gracias a un planteamiento mucho más motivador en el que entran en juego el intercambio de ideas, la creatividad y la colaboración.



No olvidar proyecto que resuelva problemas reales de impacto social.

Bibliografía

Enlista las fuentes documentales usadas para la elaboración del proyecto, las cuales conviene que sean las más recientes. Citar las fuentes apegándose a las normas internacionales estandarizadas propias de la disciplina en la que se inserte la investigación. (Formato APA, IEEE2006).

Consejos:

- a) Las fuentes bibliográficas utilizadas para realizar la investigación deberán ser numeradas.
- b) No deben reportarse las cadenas bibliográficas completas; sólo indíquense las fuentes bibliográficas esenciales.
- c) Tener en cuenta que se trata de la bibliografía completa de la tesis.
- d) Escrita en formato APA, la citas textuales.

1. Arcudía García, I. (2002). *Cómo elaborar proyectos de investigaciónn (una guía de trabajo)*. Ciudad Juárez, Chih.: ICSA.
2. Maya Pérez, E. (2002). *Métodos y técnicas de investigación. Una propuesta ágil para la presentación de trabajos científicos*. México, D. F.: CIEP, UNAM.

Ejemplos adicionales:

REFERENCIAS

Las referencias se editan en formato APA como siguen:

Las referencias a autores en el texto

Nombre del autor, coma, año de publicación. En los casos en que se mencione el nombre del autor, bastará con escribir el año de publicación de la obra a que se hace referencia entre paréntesis. Algunos ejemplos son los siguientes:

Una de las teorías más importantes es la Teoría de la Psicología de los Valores (González, 2010).

Una de las teorías más importantes es la propuesta por González (2010). González (2010) propuso una de las teorías sobre valores más importantes de la psicología.

En el caso de que la obra tenga dos autores, se hará la referencia de la misma forma que la descrita anteriormente, pero citando ambos autores:

El fenómeno de la percepción extrasensorial ha sido criticado ampliamente (González y Rojas, 2011).

Una de las críticas más fuertes es la de González y Rojas (2011). González y Rojas (2011) hicieron una fuerte crítica al fenómeno de la percepción extrasensorial.

En el caso de tres o más autores, se citarán todos ellos la primera vez que se haga referencia a su trabajo. De allí en adelante, se utilizará solamente el apellido del primer autor, seguido por las siglas et al. Y después el año de publicación.

A continuación un ejemplo:

Las teorías del aprendizaje cognoscitivo han sido importantes en este sentido (Rojas, Vargas, González y Gutiérrez, 2007). (Esto se hace la primera vez que se citan en el texto).

La teoría del aprendizaje cognoscitivo de Rojas et al. (2007) expone cómo un organismo puede aprender por otros medios.

Otras formas de aprendizaje han sido descritas en la literatura sobre aprendizaje cognoscitivo (Rojas et al., 2007). (Esto se hace después de la primera cita).

Las citas textuales de cuatro renglones o menores podrán hacerse seguidas en el texto, utilizando comillas para indicar que se trata de una cita textual. Al final de la cita, se indicará entre paréntesis el número o los números de página en que aparece el texto original. Por ejemplo:

Keller (1989) menciona que: "Entre los pocos que osaron cuestionar esta creencia estuvo Iván Sechenov, fisiólogo ruso, a quien se le ha llamado el padre de la reflexología" (p.39). Si la cita es de más de cuatro renglones, se hará la cita con una sangría, a espacio doble (o sencillo si se prefiere). Este tipo de cita no va encerrada en comillas. Al final de la cita, se escribirá entre paréntesis el número o los números de página en que aparece el texto original. Por ejemplo:

Keller (1989) se refirió al libro de Sechenov en los siguientes términos: Se dice que el libro de Sechenov fue popular entre los intelectuales de aquella época. Esto puede deberse a que Pavlov lo leyó en su juventud y le causó una impresión profunda y perdurable. Incluso puede haberlo conducido hacia el campo de la fisiología y, en último término, de la fisiología del cerebro. Años más tarde, Pavlov lo describió como un real y brillante intento, extraordinario para su época, de representar nuestro mundo subjetivo en un aspecto puramente fisiológico (p.39-40). Aquí continuaría el texto después de la cita bibliográfica textual...

La lista de referencias

- Las referencias al final del trabajo deberán ordenarse alfabéticamente por apellido del primer autor.
- Si el primer autor es el mismo, pero el segundo autor es diferente, las citas se ordenarán tomando en cuenta el apellido de los segundos autores.
- Si el mismo autor o autores aparecen varias veces, la cita se ordenará basándose en el año de publicación (comenzando por el más antiguo y terminando con el más reciente).
- Si el mismo autor tiene varios trabajos publicados en el mismo año, se utilizará una letra minúscula (a, b, c) inmediatamente después del año de publicación para diferenciarlos.
- Nótese que debe dejarse una sangría de 5 espacios a partir del segundo renglón de cada referencia.

Referencias de libros

Las referencias bibliográficas deben incluir los siguientes datos, en el orden indicado:

- Apellido del autor, iniciales del autor.
- Año de publicación entre paréntesis.
- Título del libro en letra cursiva.
- Lugar de publicación (ciudad, estado, provincia, país), seguido de dos puntos.
- Nombre de la casa editorial.

En el caso de libros publicados en los Estados Unidos, usualmente se escribe el nombre de la ciudad, coma, las iniciales del estado –siempre son dos letras mayúsculas-. En el caso de la Ciudad de México, se escribirá simplemente “México”. Si el nombre del país al que pertenece la ciudad no se puede inferir fácilmente, se deberá entonces indicar el país. Inmediatamente después de escribir la localización del editorial seguido por los dos puntos, se escribirá el nombre de la editorial o casa que publica el libro. Se deben omitir aspectos como “S.A.” como parte del nombre del editorial.

Ejemplos:

González, R. (2010). Introducción a la psicología contemporánea. San José, Costa Rica: Editorial ULACIT.

González, R., y Ramírez, J.L. (2007). La teoría de los valores. México: Prentice-Hall.

Hernández, E.G., Rojas, H., Ramírez, J.L., y González, R. (1998). Algunos aportes de la psicología al estudio de los valores. Madrid, España: Pirámide.

Muñoz, A. (2011). Introducción a la física. San Luis, Argentina: Nueva Década.

Capítulos de libros editados En ocasiones encontramos capítulos escritos por un autor, que se encuentran dentro de un libro con capítulos escritos por diferentes autores. Usualmente, este tipo de libros tiene un “editor”, o persona responsable por la compilación de los capítulos. Usualmente, en la portada o en las primeras páginas del libro, se consigna a la par del nombre o de los nombres, entre paréntesis, “editor” o “editores”. En este caso, debemos citar el capítulo con sus correspondientes autores, y también los editores del libro. El formato es el siguiente:

- Apellido, iniciales del autor del capítulo.
- Año de publicación entre paréntesis.
- Título del capítulo.
- La palabra “En”, seguida por las iniciales y apellido del editor del libro en el cual aparece el capítulo, seguido de “(Ed.)”
- Título del libro en el cual aparece el capítulo, en letra cursiva.
- Entre paréntesis, las páginas correspondientes al capítulo.
- Lugar de publicación (ciudad, estado, provincia, país), seguido de dos puntos.
- Nombre de la casa editorial.

Ejemplo:

Arce, J.C., y Gutiérrez, M. (2012). Indicadores financieros y su relación con la economía futura latinoamericana. En R.J. Porras (Ed.), El rumbo económico de América Latina (pp.100-121). Bogotá, Colombia: Nuevo Camino.

Referencias de revistas

Si la referencia es de un artículo publicado en una revista, se incluirán los siguientes datos, en el orden indicado:

- Apellido del autor, iniciales del autor.
- Año de publicación entre paréntesis.
- Título del artículo.
- Nombre de la revista, en letra cursiva.
- Número del volumen, en cursiva (se podrá incluir también el número de la revista entre paréntesis).
- Páginas en que aparece el artículo.

Ejemplos:

Algunas revistas tienen una numeración continua de las páginas a lo largo de todo el año. En este caso, se incluye solamente el volumen y los números de página, ya que estos son continuos y no se pueden repetir en un mismo año (volumen).

Mora, H., y Domínguez, L.A. (2010). La psicología cognoscitiva y su relación con las ciencias del cerebro. *Actualidades en Ciencias Cognoscitivas*, 14, 330-337.

Otras revistas tienen la numeración de páginas discontinua, por lo que cada número empieza en la página 1. En este caso, además del volumen, se indica el número entre paréntesis.

González, R. (2012). Teorías contemporáneas del aprendizaje. *Revista Costarricense de Psicología*, 7(2), 24-31.

Mínimo la bibliografía consultada de cinco libros.